

Aproximación al conocimiento de la estructura urbana de España y sus comunidades autónomas

J. L. GONZÁLEZ ORTIZ y A. CEBRIÁN ABELLÁN *

El presente estudio pretende ofrecer una modesta contribución al mejor conocimiento de la estructura urbana de España ¹. Como es bien sabido en los últimos años se han realizado excelentes aportaciones a la geografía urbana de nuestro país (Guerra Zeballos, Capel Saez, Ferrer Regales, Jauristi Linancero, Precedo Ledo, Cebrián de Miguel y Bosque Sendra, Serrano Martínez, etc y otro largo número de autores que han tratado aspectos regionales y locales). Por ello nuestra labor se orienta en un doble sentido: actualizar en la posible los datos de base refiriéndolos a 1981, y establecer las Comunidades Autónomas como ámbito espacial de análisis. Creemos que estos dos objetivos justifican su desarrollo, con la esperanza de aportar algo nuevo a la ya abundante bibliografía especializada; y ello a través de un comentario necesariamente breve.

La documentación básica ha sido extraída del Anuario Banesto del Mercado Español 1983. Esta fuente estadística recoge en su parte sexta una información estadística municipal que incluye el número de habitantes del mayor núcleo de cada municipio, de acuerdo con la rectificación del Padrón municipal de 1 de marzo de 1981 ².

Inicialmente partimos de los núcleos de población con más de 5.000 habitantes. Con los datos concernientes a los 735 municipios que superan esa cifra se ha elaborado la Fig. 1 y la Tabla I. No obstante, en el desa-

* Departamento de Geografía General, Universidad de Murcia.

¹ Anticipamos aquí algunos aspectos de un trabajo más amplio realizado en el Departamento de Geografía General de la Universidad de Murcia.

² Ante la imposibilidad de contar con la publicación de todos los Nomencladores provinciales hemos optado por utilizar esta fuente que nos parece lo suficientemente fiable, y en especial para trabajos de conjunto como el presente.

rollo del estudio ha resultado conveniente extraer conclusiones referidas a entidades de mayor número de habitantes en razón del fenómeno a analizar en cada caso concreto.

Tabla I

Núcleos de población de España y sus comunidades autónomas

Com. Autónoma	5-10.000 habs.	10-50.000 habs.	50-100.000 habs.	Más de 100.000	Total núcleos	%
Andalucía	81	72	5	8	166	22,6
Aragón	8	10	—	1	19	2,6
Asturias	5	2	1	2	10	1,3
Baleares	10	7	—	1	18	2,5
Canarias	11	6	1	1	19	2,6
Cantabria	5	3	—	1	9	1,2
Castilla-La Mancha	39	15	3	1	58	7,9
Castilla-León	15	10	3	4	32	4,4
Cataluña	43	52	10	6	111	15,1
Extremadura	26	9	2	—	37	5,0
Galicia	11	3	4	2	20	2,7
Madrid	9	12	4	6	31	4,2
Murcia	7	12	1	1	21	2,8
Navarra	6	3	—	1	10	1,3
País Vasco	20	25	2	4	51	7,0
Rioja	4	2	—	1	7	1,0
Valencia	51	59	2	4	116	15,8
España	351	302	38	44	735	100,0
%	47,75	41,08	5,17	6,0	100,0	

Localización geográfica de los núcleos de población

No es nuevo afirmar que las ciudades españolas se localizan de forma discontinua sobre el espacio geográfico. Como buena prueba de ello baste señalar que de las 44 que en 1981 superaban los 100.000 habitantes tan sólo 5 —si exceptuamos el fenómeno madrileño quedaban situadas en la España interior (el espacio meseteño), que abarca una extensión de 214.979 Km².

Al descender a los núcleos de población con más de 10.000 habitantes (384) comprobamos que en cinco comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña, Valencia, País Vasco y Madrid) se incluyen 271 núcleos (70,4 %).

El mapa n.º 1 atestigua que las citadas comunidades —exceptuando Andalucía— ofrecen el mayor grado de concentración urbana de España,

y componen los vértices del denominado cuadrante nororiental de la Península, donde la concentración de recursos humanos y económicos es muy superior a la del resto del Estado.

Atendiendo a los núcleos con más de 10.000 habitantes se confirma lo ya mencionado y se agregan matices (Figura 2). Son 14.018.482 habitantes los residentes en estas entidades, lo que supone el 60 % de la población española. Por comunidades se aprecia que cinco superan el porcentaje español: Madrid (94,7 %), Cataluña (73,2 %), País Vasco (70,8 %), Valencia (68,9 %) y Aragón (60,3 %). En el último caso el fenómeno se explica por la existencia de Zaragoza, ciudad que concentra más de la mitad de la población de su comunidad. Tres nuevas comunidades tienen más del 50 % de la población ubicada en entidades superiores a 10.000 habitantes: Andalucía (59,1 %), Baleares (57,0 %) y Rioja (54,4 %). Las ocho —con la salvedad madrileña— pueden ser consideradas comunidades periféricas. Así pues, desde la consideración del tamaño de las entidades de población las tres regiones menos urbanizadas son: Castilla-La Mancha (37,3 %), Extremadura (32,3 %) y Galicia (25,9 %).

Si hacemos referencia a la población residente en grandes ciudades (más de 100.000 habitantes) es de resaltar el caso de Madrid; el 83,4 % de su contingente humano vive concentrando en este tipo de núcleos, porcentaje muy superior a la media nacional (37,2 %). Cinco comunidades más superan dicha media: Aragón (46,2 %), Cataluña (43,8 %), Rioja (43,0 %), País Vasco (40,7 %) y Baleares (38,0 %). Las regiones con menor número de efectivos se identifican con: Canarias (23,6 %), Galicia (13,4 %), Murcia (10,5 %) y Castilla-La Mancha (6,3 %).

Situación de las Comunidades Autónomas en relación a la regla rango-tamaño y al índice de primacía

La evolución futura y las tendencias del crecimiento han sido tratadas por Cebrián de Miguel y Bosque Sendra ³ con datos del año 1975. Guerra Zeballos hace uso del ajuste por mínimos cuadrados apoyándose en el Padrón de 1975 e inclusión de núcleos con más de 10.000 habitantes, y todo ello fundamentado en la regionalización nodal ofrecida por A. Aznar en 1974 ⁴.

En nuestro caso no recurrimos a dicho ajuste por la ya citada limitación de espacio, y optamos por la aproximación simple, pero siempre bajo

³ Su trabajo se centra en analizar la evolución futura de los diversos componentes de la dinámica demográfica y las tendencias del crecimiento vegetativo a partir de regresiones lineales. «Proyecciones de población. Métodos y resultados en España». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 2, 1982, pp. 275-288.

⁴ Define el espacio español como polarizado y radiocéntrico. «Los sistemas regionales españoles según el modelo rango-tamaño». *Geographica*. Año XXIII, 1974.

Tabla II

La población residente en núcleos urbanos

Comunidad Autónoma	Población total	Población residente en núcleos entre 10.000 y 50.000 habitantes		Población residente en núcleos entre 50.000 y 100.000 habitantes		Población residente en núcleos de más de 100.000 habitantes	
		P. absoluta	% respecto a p. total	P. absoluta	% respecto a p. total	P. absoluta	% respecto a p. total
Andalucía	6.440.985	1.325.645	20,6	352.545	5,5	2.122.345	33,0
Aragón	1.196.952	172.845	14,4	—	—	553.169	46,2
Asturias	1.129.556	40.835	3,6	71.194	6,3	378.430	33,5
Baleares	655.909	124.730	19,0	—	—	248.918	38,0
Canarias	1.367.646	125.447	9,2	94.440	6,9	322.405	23,6
Cantabria	513.115	49.972	9,7	—	—	156.616	30,5
Castilla-La Mancha	1.648.584	350.069	21,2	168.894	10,2	103.377	6,3
Castilla-León	2.583.137	233.122	9,0	186.255	7,2	775.923	30,0
Cataluña	5.956.414	1.032.953	17,3	719.680	12,1	2.609.318	43,8
Extremadura	1.064.968	184.854	17,4	158.820	14,9	—	—
Galicia	2.811.912	60.035	2,1	292.373	10,4	376.183	13,4
Madrid	4.686.895	267.252	5,7	264.478	5,6	3.909.040	83,4
Murcia	955.487	217.303	22,7	61.516	6,4	100.215	10,5
Navarra	509.002	52.409	10,3	—	—	177.549	34,9
País Vasco	2.141.809	525.806	24,5	110.473	5,6	871.064	40,7
Rioja	254.349	29.098	11,4	—	—	109.299	43,0
Valencia	3.646.778	1.192.888	32,7	117.958	3,2	1.024.630	33,0
España	37.682.355	5.985.263	15,9	2.598.676	6,9	14.018.481	37,2

Aproximación al conocimiento de la estructura urbana...

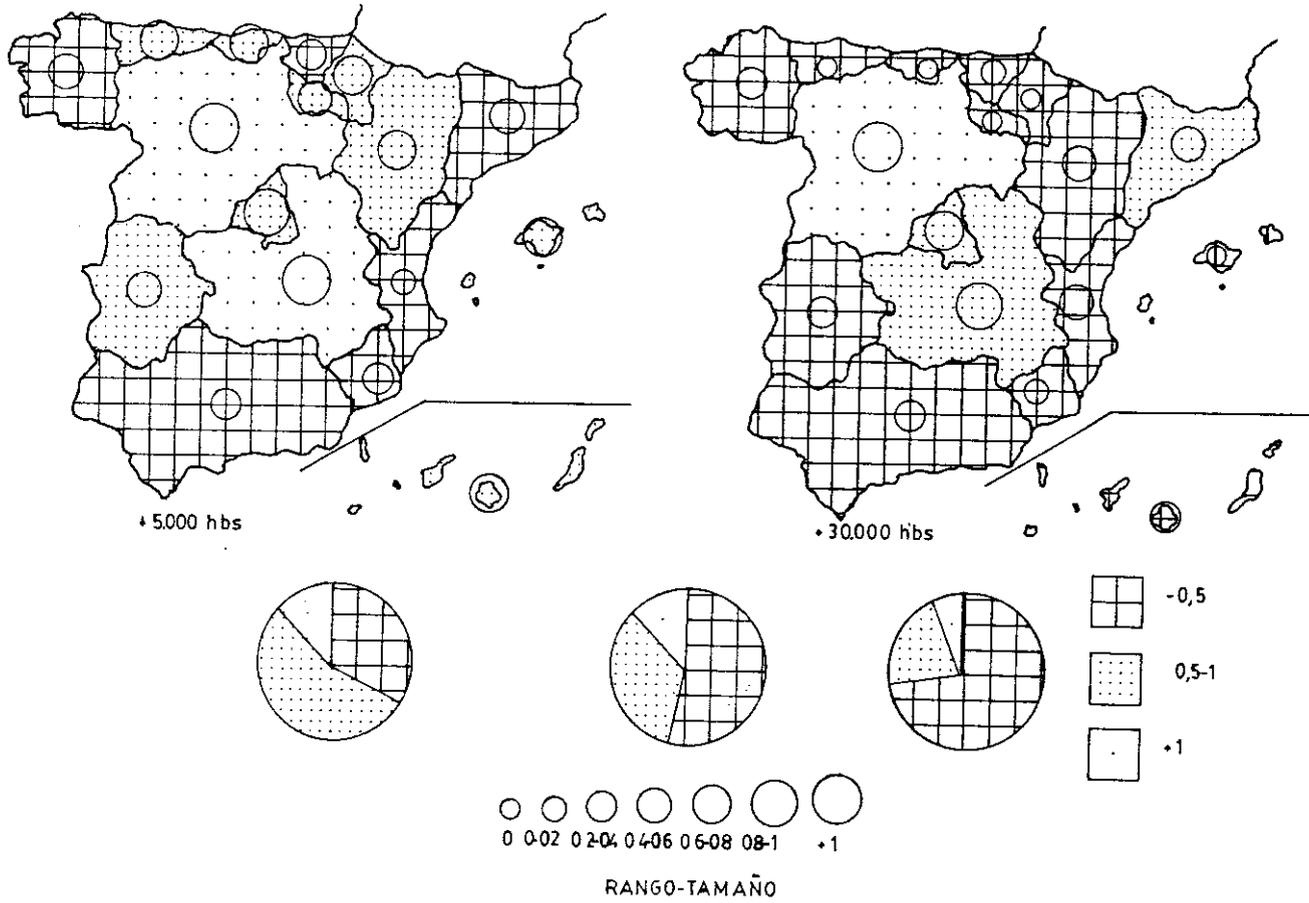


FIGURA 2.

la premisa de que los resultados de la regla rango-tamaño no son del todo concluyentes, puesto que su valor es meramente descriptivo ⁵.

Extrapolada la definición de rango a los núcleos de población con más de 5.000 habitantes se obtienen resultados esclarecedores. Efectuadas las operaciones con aplicación de la fórmula $P_r = P_1/R$ (la ecuación $\log P_r = \log P_1/R - q \log R$ requiere un más amplio desarrollo) ⁶, e introduciendo una fracción de núcleos en tres partes (+ de 5.000 habitantes, + de 10.000, y + de 30.000) se observan varios hechos. Al operar con todos los núcleos, seis comunidades se ajustan a la regla y presentan su población repartida en localidades de todos los tamaños; nueve se alejan; y sólo dos se distancian considerablemente. Cuando los núcleos tratados son los superiores a 10.000 habitantes la relación se modifica respectivamente a nueve, seis y dos. En última instancia, al analizar sólo los superiores a 30.000 habitantes se altera a 13, 3 y 1. Cataluña se desvía al suprimir núcleos menores; Extremadura, Rioja, Cantabria, Canarias, Baleares, Navarra, Asturias y Aragón se aproximan por el reducido número de núcleos con más de 30.000 habitantes.

La aplicación del índice de primacia a núcleos superiores a 5.000 habitantes

$$(I_p = \frac{P_1}{\sum_{i=1} P_i} \cdot 100),$$

tomando como referencia el 75 % definitorio de la macrocefalia ofrece cinco regiones insertas en ese módulo: Madrid, Aragón, Baleares, Navarra y Cantabria, todas fuertemente dependientes de la capital regional e insertas en su mayoría en el cuadrante centro-norte peninsular. El índice intermedio (50-75 %), representativo de la bicefalia, reduce en uno la cantidad precedente: Rioja, Cataluña, Canarias y País Valenciano. En la tricefalia quedan incluidas el resto de comunidades, es decir, tres cuartas partes del territorio nacional. Por tanto, los caracteres extremos más marcados aparecen entre las comunidades macrocéfalas uniprovinciales, con la excepción aragonesa, y aquellas otras interiores y deprimidas, con un sistema urbano poco integrado (fig. 3).

⁵ Ibidem, p. 27.

⁶ Como ha demostrado, entre otros, GUTIERREZ PUEBLA, *La ciudad y la organización regional*, p. 56.

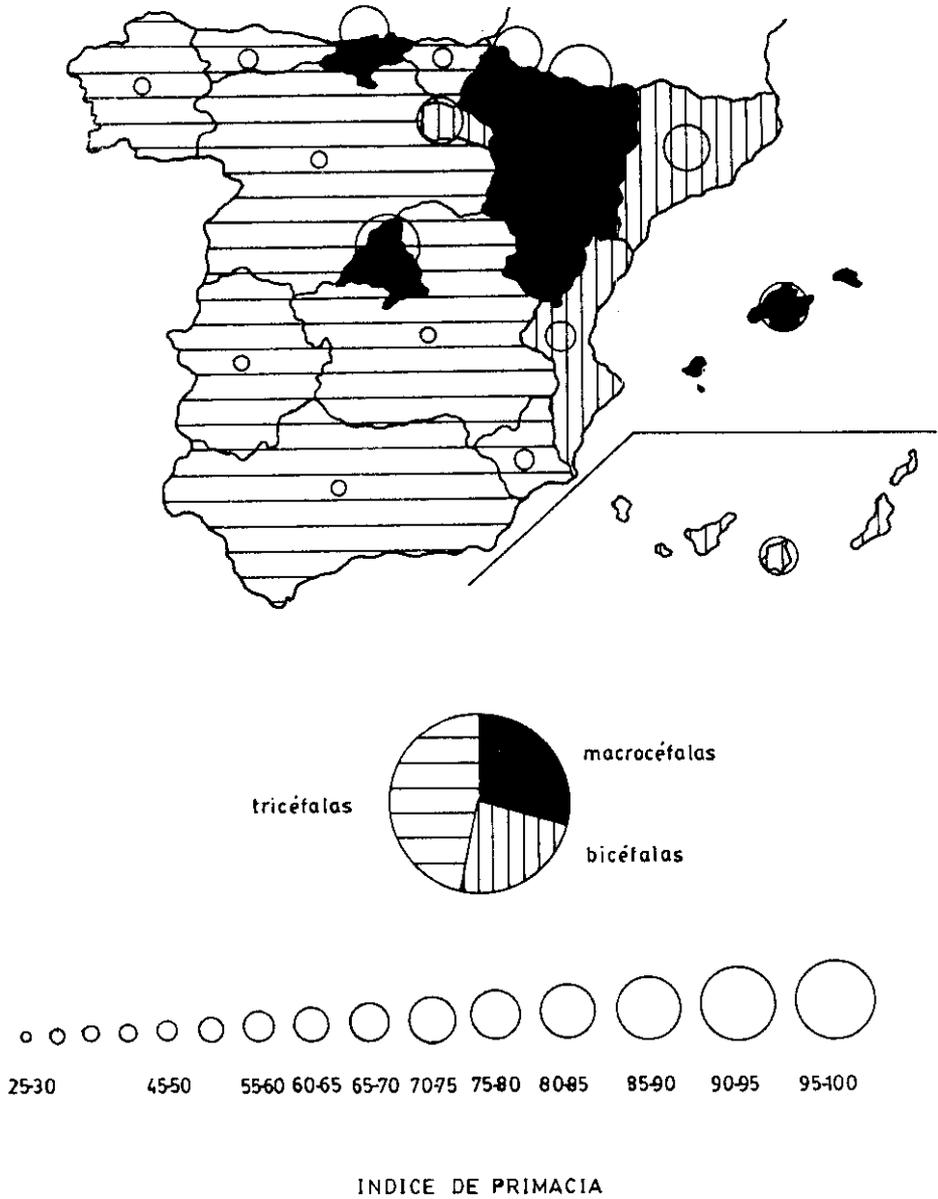


FIGURA 3.

BIBLIOGRAFÍA

- CAPEL, H. (1971). *La red urbana española (1950-1960)*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- CAPEL, H. (1972.a). «La validez del modelo rank-size». *Revista de Geografía*. Universidad de Barcelona. Vol. VI, 1.
- CAPEL, H. (1972.b). «De las funciones urbanas a las dimensiones básicas de los sistemas urbanos». *Revista de Geografía*. Universidad de Barcelona. Vol. VI, 2.
- CAPEL, H. (1968). «Estructura funcional de las ciudades españolas en 1950». *Revista de Geografía*. Universidad de Barcelona. Vol. II, 2.
- CEBRIÁN DE MIGUEL, J. A., y BOSQUE SENDRA, J. (1982). «Proyecciones de población. Métodos y resultados en España». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 2.
- FERRER, M., y PEREIRA, S. «Red urbana y localización industrial en España». *Aportación española al XXIII Congreso Geográfico Internacional*. Real Sociedad Geográfica. Madrid, 1978.
- GUERRA, A. (1981). «Los sistemas regionales según el modelo rango-tamaño». *Geographica*. Año XXIII.
- GUTIERREZ PUEBLA, J. (1984). *La ciudad y la organización regional*. Cuadernos de Estudios, 14. Serie Geografía.
- JAURISTI, J. M. (1977-78). «El proceso de urbanización en España y la distribución de tamaño de los asentamientos». *Geographica*. Madrid, pp. 161-170.
- PRECEDO, A. (1978). «El proceso de urbanización en España y sus relaciones con la industrialización y la terciarización». *Aportación española al XXIII Congreso Geográfico Internacional*. Madrid, pp. 457-475.
- RACIONERO, L. (1979). *Sistema de ciudades y ordenación del territorio*. Alianza Editorial. Madrid.
- SERRANO, J. M.ª (1984). «Aproximación al estudio de los municipios no capitales de provincia superiores a 100.000 habitantes». *Geographica*. Enero-diciembre, pp. 121-134.